

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE  
VALLEDUPAR-CESAR

Valledupar, 28 de agosto de 2018

Oficio No. 1472

Señor:

[soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co)

[amorena@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:amorena@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D. C

ACCIÓN DE TUTELA

Radicación: 20 001 31 10 001 **2018 00213 00**


Accionante: GABRIEL CASTILLA CASTILLO Y JUAN FRANCISCO ORTEGA HERNÁNDEZ

Accionado: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS" y el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

Atentamente se le pide la colaboración para que incluyan en la página web de la Rama Judicial, sección noticias o novedades a efectos de notificar a los vinculados, *todos los participantes en el actual concurso de mérito BF/18 -002 convocado para proveer el cargo de Director Regional Sucre del ICBF, Código 0042, grado 18, pues los derechos reclamados por los accionantes pueden tener incidencia en los intereses y derechos de los mencionados vinculados, del auto de vinculación de fecha 28 de agosto de 2018 conforme lo ordenado por la Sala Civil Familia Laboral de la Sala civil Familia Labora de esta ciudad. **COMUNÍQUESE** a los vinculados que cuentan con un término de dos (2) para que se sirvan rendir un informe sobre los hechos esbozados en esta acción de tutela.*

**Para ello anexamos en medio magnético copia de la acción de tutela y sus anexos.**

Sin otro particular,

  
YEDY ELIANA BUSTAMANTE MESA  
Secretaria

CDN

